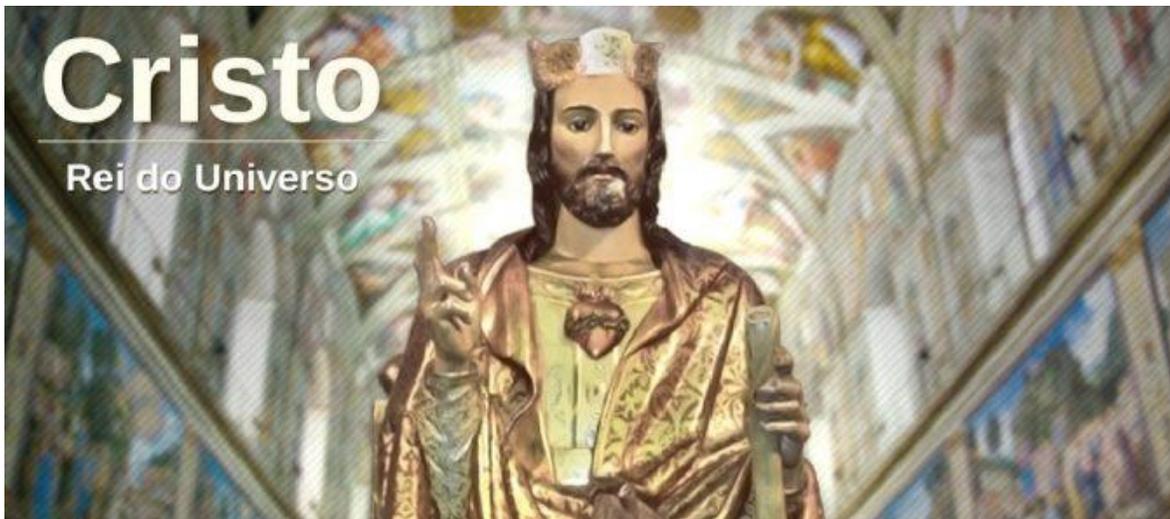


https://www.arautos.org/secoes/artigos/especiais/cristo-rei-2-141111?vgo_ee=ncfGeuic2JBIWwAoLSojcMd2XWkE0fZCEa3qouOWCuA%3D%3Ac%2Bj6sG6mJZQ4eu4wCEFdV Ro2vHVyqDh

CRISTO REY

AUTOR: MONS. JOÃO CLÁ DIAS, EP



Por derecho de herencia y de conquista, Cristo reina con autoridad absoluta sobre todas las criaturas. Sin embargo, él no gobierna según los métodos del mundo.

El último domingo del calendario litúrgico la Iglesia reserva para la celebración de la gran solemnidad de Cristo Rey del Universo.

LA REALIDAD ABSOLUTA DE CRISTO REY

Cristo es en verdad el Rey del Universo y también de nuestros corazones. Él tiene autoridad absoluta sobre todas las criaturas y mucho antes de su Encarnación, cuando estaba en el seno del Padre Eterno, escuchó estas palabras:

“Tú eres mi Hijo, hoy te he engendrado. Pregúnteme; Os daré por herencia todas las naciones; poseerás los confines del mundo, gobernarás con vara de hierro” (Sal 2, 7-9).

Rey por derecho de herencia

Él es el Hijo unigénito de Dios y fue constituido por Él como heredero universal, recibiendo poder sobre toda la creación, el mismo día en que fue engendrado.

Rey por ser Dios-Hombre

Por otro lado, Jesucristo es Dios y, por tanto, todo fue hecho por él, el Creador de todas las cosas visibles e invisibles. Por tanto, Señor absoluto de toda la existencia, del Cielo, de la tierra, del sol, de las estrellas, de las tormentas, de la calma. Sin duda, su poder es capaz de calmar la más terrible ferocidad de los animales salvajes y las tormentas de los mares agitados. Además, los acontecimientos, las fuerzas físicas y morales, la guerra y la paz, la pobreza y la abundancia, la humillación y la gloria, el fracaso y el éxito, la pestilencia, los flagelos, la enfermedad y la salud, la muerte y la vida, todos están disponibles a través de un simple acto de voluntad. De hecho, existe un Gobierno incomparable, superior a cualquier imaginación, y del que nada ni nadie puede escapar.

Rey por derecho de conquista

Jesucristo es nuestro Rey también por derecho de conquista, por habernos rescatado de la esclavitud de Satanás.

Cuando adquirimos un objeto a costa de nuestro dinero, a través del esfuerzo de nuestro trabajo nos pertenece por derecho. Nuestro Señor Jesucristo nos compró con su propia muerte. Esto dice San Pablo: “*¡Porque fuisteis comprados a gran precio!*” (1 Cor 6, 20).

Rey por aclamación

Cristo es nuestro Rey por aclamación. Esto se debe a que lo elegimos gobernante de nuestros corazones y almas, en el momento de nuestro bautismo, por labios de nuestros padrinos. Además, renovamos esta elección con motivo de la Confirmación y cada Pascua, renovamos esta elección en voz alta, siempre de manera solemne.

SI CRISTO ES REY, MARÍA ES REINA

Cristo fue rey desde el momento de su concepción. Adquirió así la condición jurídica necesaria para ser llamado Rey, con toda propiedad, en el seno virginal de María. Por lo tanto, fue también en este mismo acto que Nuestra Señora se convirtió en Reina. Una sola ceremonia nos trajo un Rey y una Reina.

Institución de la fiesta de Cristo Rey

La fiesta, desde ahora anual, de “Cristo Rey” nos brinda la más viva esperanza de acelerar el tan deseado regreso de la humanidad a su amado Salvador (...) Una fiesta, celebrada anualmente por todos los pueblos en honor a Cristo Rey, será sumamente eficaz para condenar y compensar, de alguna manera, esta apostasía pública (...).

Por eso, en virtud de Nuestra autoridad apostólica, instituímos la fiesta de “Nuestro Señor Jesucristo Rey”, ordenando que se celebre cada año, en todo el mundo, el último domingo de octubre (...) porque, en cierto De esta manera se cierra el ciclo del año litúrgico. Así, los misterios de la vida de Jesucristo, celebrados a lo largo del año que termina, tendrán como término y corona la solemnidad de “Cristo Rey”. (*Revista Arautos do Gospel, noviembre/2004*)

